

CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2018 DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA PROCURADURÍA DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE DEL ESTADO DE MÉXICO

En la ciudad de Toluca, Estado de México, siendo las catorce horas del día tres de diciembre del año dos mil dieciocho, se reunieron en las oficinas que ocupa la Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado de México (PROPAEM), sita en el interior del Parque Metropolitano Bicentenario, ubicado en Paseo Tollocan sin número, esquina con Av. Benito Juárez García, Colonia Universidad, en Toluca, Estado de México, la Lic. Elena Salazar Gómez, Subdirectora de Auditoría, Peritajes y Registros, Presidenta Suplente y Enlace ante la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria; los vocales: Lic. Carlos Antonio Barraza Fong Subprocurador Toluca; Lic. Renato Méndez Esquivel Subprocurador de Protección a la Fauna; Lic. José Luis Jiménez Ruiz Subprocurador de Ecatepec; Lic. Alberto César Aguilar Terán, Notificador y Representante del Subdirector de Atención y Seguimiento de Procedimientos; Lic. Víctor García de Ochoa Jefe de la Unidad de Apoyo Administrativo; M. en A. Rene L. Cárdenas Contreras, Director de Control y Evaluación "C-II" de la Secretaría de la Contraloría; el Lic. Rubén Madrid Sánchez, Secretario Técnico Suplente del Comité, y en calidad de invitada, Sofía Ana López Siles Enlace de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria en la PROPAEM; esto a efecto de llevar a cabo la **CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2018 DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA** de la Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado de México (PROPAEM), conforme a lo dispuesto en los artículos 34 y 35 del Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios, y numeral Sexto de los Lineamientos Generales para la Operación y Funcionamiento del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado de México (PROPAEM).

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Lista de Asistencia y declaratoria de quórum.

La Lic. Elena Salazar Gómez, Presidenta Suplente, dio la cordial bienvenida a los presentes e instruyó al Lic. Rubén Madrid Sánchez, Secretario Técnico Suplente, declarar la existencia de quórum con base a la lista de asistencia, por lo que una vez hecho el pase de lista respectivo y habiendo quórum legal suficiente, quedó formalmente instalada la **CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2018 DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA PROCURADURÍA DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE DEL ESTADO DE MÉXICO** y se tuvo por desahogado este punto del Orden del Día.

2. Lectura y aprobación del Orden del Día.

La Presidenta Suplente del Comité, cedió el uso de la palabra al Secretario Técnico Suplente, a efecto de que se sirviera a dar lectura al Orden del Día.

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum.
2. Lectura y aprobación del Orden del Día.



3. Lectura y Aprobación del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria 2018 del Comité Interno de Mejora Regulatoria.
4. Presentación de los avances del Manual de Procedimientos de la Subdirección de Atención y Seguimiento de Procedimientos.
5. Presentación de los avances del Manual de Procedimientos de la Subdirección de Verificación y Vigilancia.
6. Presentación de los avances de la Reestructura Organizacional de la PROPAEM.
7. Presentación y Aprobación del Calendario de Sesiones para el año 2019.
8. Asuntos generales.

Una vez concluida la lectura correspondiente, la Presidenta Suplente solicitó a los integrantes del Comité sus comentarios al respecto, o en su caso, la aprobación del punto 2 del Orden del Día.

ACUERDO PPA/CIMR/ORD/04/2018/01

Los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado de México, aprobaron por unanimidad de votos el Orden del Día presentado.

3. Lectura y Aprobación del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria 2018 del Comité Interno de Mejora Regulatoria.

En desahogo al punto 3 del Orden del Día, el Secretario Técnico Suplente del Comité Interno de Mejora Regulatoria, hizo uso de la palabra para solicitar la dispensa de la lectura del **ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2018 DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA PROCURADURÍA DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE DEL ESTADO DE MÉXICO**, en virtud de que con antelación fue circulada y firmada por sus integrantes.

La Presidenta Suplente, solicitó a los integrantes del Comité sus comentarios al respecto, o en su caso, la aprobación del punto 3 del Orden del Día.

ACUERDO PPA/CIMR/ORD/04/2018/02

Los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado de México, aprobaron por unanimidad de votos la dispensa de la lectura del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria 2018 del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado de México.

4. Presentación de los avances del Manual de Procedimientos de la Subdirección de Atención y Seguimiento de Procedimientos.

En relación al punto cuatro del Orden del Día la Presidenta Suplente informó al pleno que en seguimiento al oficio número 212G103000/SASP/OF.0089/2018, de fecha 30 de mayo de 2018 mediante el cual se remitió el Manual de Procedimientos de la Subdirección de Atención y Seguimiento de Procedimientos de la PROPAEM a la Dirección General de Innovación de la Secretaría de Finanzas con las correcciones solicitadas; aún no se ha recibido respuesta por parte de esa instancia normativa sobre el estado que guarda la revisión del documento en cuestión, por lo que a la fecha de la presente sesión, se informa que el avance del asunto conforme al cronograma de actividades del Programa Anual de Mejora Regulatoria de 2018, es del 80%.

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]

[Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom center]

La Presidenta Suplente, solicitó a los integrantes del Comité sus comentarios al respecto, o en su caso, la aprobación del punto 4 del Orden del Día.

ACUERDO PPA/CIMR/ORD/04/2018/03

Los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado de México, tomaron conocimiento del avance del proyecto del Manual de Procedimientos de la Subdirección de Atención y Seguimiento de Procedimientos.

5. Presentación de los avances del Manual de Procedimientos de la Subdirección de Verificación y Vigilancia.

La Lic. Elena Salazar Gómez, Presidenta Suplente manifestó que en la Sexagésima Tercera Sesión Ordinaria del Consejo Directivo de la PROPAEM se presentó y aprobó la publicación del Manual de Procedimientos de la Subdirección de Verificación y Vigilancia, el cual con respecto a lo que se previó en cronograma de actividades del Programa Anual de Mejora Regulatoria de 2018, es del 90%.

Mediante oficio, se solicitó a la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria la Exención del Estudio de Impacto Regulatorio del Manual de Procedimientos de la Subdirección de Verificación y Vigilancia, misma que a través de oficio de fecha 12 de julio de 2018 consideró viable la Exención de dicho estudio, por lo que en próximos días, el Manual en comento se estará enviando a la Gaceta de Gobierno para su debida publicación.

La Presidenta Suplente, solicitó a los integrantes del Comité sus comentarios al respecto, o en su caso, la aprobación del punto 5 del Orden del Día.

ACUERDO PPA/CIMR/ORD/04/2018/04

Los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado de México, tomaron conocimiento del estado que guarda el avance del "Manual de Procedimientos de la Subdirección de Verificación y Vigilancia".

6. Presentación de los avances de la Reestructura Organizacional de la PROPAEM.

En desahogo del sexto punto del Orden del Día, la Presidenta Suplente del Comité Interno de Mejora Regulatoria solicitó la autorización del pleno para la intervención del Lic. Víctor García de Ochoa, para que en su calidad de Jefe de la Unidad de Apoyo Administrativo, emitiera sus comentarios respecto del estado que guarda el proyecto de Reestructura Organizacional de la PROPAEM, contemplado en el Programa Anual de Mejora Regulatoria de 2018.

En uso de la palabra el Jefe de la Unidad de Apoyo Administrativo de la PROPAEM, informó ante el pleno, que en el mes de septiembre del presente año, finalmente fueron autorizados los recursos presupuestales por parte de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de México, para la contratación de la consultoría que habrá de realizar los trabajos de mejora institucional de la PROPAEM (Reestructura Organizacional); asimismo, se están obteniendo los últimos documentos requeridos por la normatividad aplicable para iniciar el procedimiento adquisitivo de contratación pública, estimándose el inicio de este en la segunda quincena de diciembre del año en curso.

Por lo anterior y con base a lo comentado por el Jefe de la Unidad de Apoyo Administrativo de la PROPAEM, la Presidenta Suplente del Comité, informó ante el pleno que el avance del proyecto en comento conforme a lo previsto en el cronograma de actividades del Programa Anual de Mejora Regulatoria de 2018, es de un 25%.

Al no registrarse solicitudes de intervención por parte de los integrantes del Comité, estos se manifestaron por la afirmativa de generar el acuerdo siguiente.

ACUERDO PPA/CIMR/ORD/04/2018/05

Los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado de México, tomaron conocimiento del avance del "Programa de Gran Visión de la PROPAEM" (Reestructura Organizacional).

7. Presentación y Aprobación del Calendario de Sesiones para el año 2019.

En desahogo del séptimo punto del Orden del Día, el Secretario Técnico Suplente presentó ante los integrantes del Comité, la propuesta del Calendario de Sesiones 2019 del Comité Interno de Mejora Regulatoria la PROPAEM, en atención a lo dispuesto en el artículo 34 del Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios, quedando el calendario de la siguiente forma:

Número de Sesión	Fecha de Celebración
1ª	Marzo 2019
2ª	Junio 2019
3ª	Septiembre 2019
4ª	Diciembre 2019

Una vez que el Secretario Técnico Suplente presentó el calendario de sesiones 2019, y otorgado un tiempo para los comentarios u observaciones que los integrantes del órgano colegiado estimarán procedentes, se solicitó la aprobación del calendario de sesiones para el 2019.

ACUERDO PPA/CIMR/ORD/04/2018/06

El Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado de México, aprobó por unanimidad de votos el Calendario de Sesiones para el 2019.

8. Asuntos Generales.

Para el desahogo del último punto del orden del día, el Secretario Técnico Suplente, solicitó a los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la PROPAEM, tuvieran a bien registrar los asuntos generales de su interés que no estuvieran incluidos en el Orden del Día.

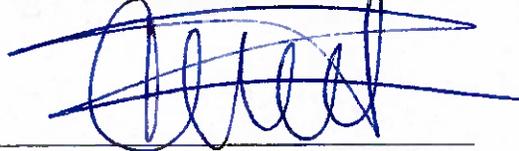
La C. Sofía Ana López Siles Enlace de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria en la PROPAEM solicito registrar un tema, por lo que la Presidenta Suplente le dio el uso de la palabra, manifestando lo siguiente:

Primeramente, agradeció la participación a la capacitación convocada para el tema de la Agenda Regulatoria, posteriormente reafirmó que por esta ocasión la presentación de la Agenda Regulatoria para el periodo de mayo - junio se presenta en el mes de diciembre, que deberá de realizarse un formato por propuesta normativa.

Una vez hecha la manifestación de la C. Sofía Ana López Siles la Presidenta Suplente pregunto a los demás integrantes del Comité si tenían algún comentario al respecto, sin que se pronunciaran al respecto, por lo que la Lic. Elena Salazar Gómez, Presidenta Suplente del Comité, agradeció la presencia de los asistentes y dio por concluida la **CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2018 DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA PROCURADURÍA DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE DEL ESTADO DE MÉXICO**, siendo las 14:45 horas del día de su inicio, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron para su debida constancia.

**EL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA
DE LA PROCURADURÍA DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE DEL ESTADO DE MÉXICO.**

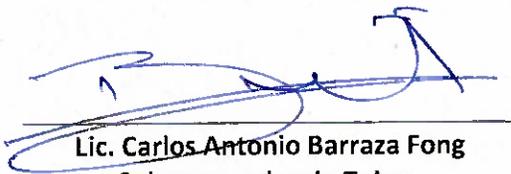
LA PRESIDENTA SUPLENTE



Lic. Elena Salazar Gómez

Subdirectora de Auditoría, Peritajes y Registros y
Enlace ante la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria

LOS VOCALES



Lic. Carlos Antonio Barraza Fong
Subprocurador de Toluca

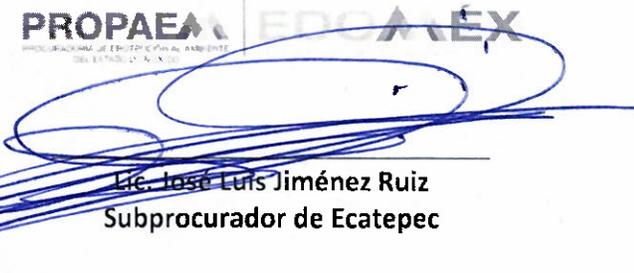


Lic. Renato Méndez Esquivel
Subprocurador de Protección a la Fauna





Lic. Alberto César Aguilar Terán, Notificador y
Representante del Subdirector de Atención y
Seguimiento de Procedimientos



Lic. José Luis Jiménez Ruiz
Subprocurador de Ecatepec



Lic. Víctor García de Ochoa
Jefe de la Unidad de Apoyo Administrativo



M. en A. René L. Cárdenas Contreras
Director de Control y Evaluación "C-II"
de la Secretaría de la Contraloría *H.*

INVITADA A LA SESIÓN



C. Sofía Ana López Siles
Enlace de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria

SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE



Lic. Rubén Madrid Sánchez
Jefe de Departamento de Archivo
y Control Documental

Las presentes firmas corresponden al acta de la Cuarta Sesión Ordinaria 2018 del Comité de Mejora Regulatoria de fecha 3 de diciembre de 2018. -----